

La excandidata de Iniciativa denuncia que no le reconocen una baja en una empresa que depende del consistorio

Cargando sacos de 30 kilos

JORDI ABAYÀ

Juana García Irigoyen, de Sant Pere de Vilamajor, tuvo un desafortunado accidente el pasado día 3 de septiembre. Cuando manipulaba cargas en un camión, como miembro del equipo de la empresa de recogida CESPÀ de esta localidad, se cayó de espaldas y a consecuencia de esta caída, sufre dolores en hombro, pie y rodilla. Posiblemente este leve accidente de esta mujer de 56 años habría pasado del todo desapercibido, engrosando la nutrida bolsa de los pequeños accidentes laborales, de no ser que Juana García fue la cabeza de lista por Iniciativa en las pasadas elecciones municipales, lo que lo convierte en alguien conocido, y por que la empresa CESPÀ no quiere reconocer la existencia de una baja. Quizás porque esta mujer había



Juana García muestra los informes médicos que certifican su lesión.

sido subrogada a la empresa en agosto. A esta situación parece que no es ajena, la tumultuosa relación laboral que esta mujer tiene con los consistorios en Sant Pere de Vilamajor.

En el año 2005, el Ayuntamiento de Sant Pere de Vilamajor, entonces encabezado por un alcalde de ERC, decidió poner en marcha un servicio de recogida de residuos verdes pionero en la

comarca. Para ello confió en la vecina del municipio, Juana García con quien se acordó que realizará este trabajo "piloto" de recogida mediante una furgoneta y por la fórmula de darse de alta en autónomos agrícolas. Un programa piloto que se alargó más de lo previsto y que acabó mal. A finales de 2006, la mujer presentó una denuncia ante Trabajo por estar trabajando en condiciones precarias. En agosto, el nuevo ayuntamiento y ante la amenaza de una sanción por parte de Trabajo- también pasadas las elecciones en las que García fue candidata pero no obtuvo representación- decidió llegar a un acuerdo con ella para regularizar la cuestión. Ella aceptó la oferta de que el ayuntamiento la subrogara a la empresa CESPÀ - responsable del servicio de recogida-reconociéndole la antigüedad desde el año 2005. El día 3, nada más empezar a trabajar, se lesionó. Ella culpa de todo a que la obliguen a su edad a levantar sacos de 30 kilos hasta la caja de un camión sin ninguna ayuda. Por supuesto, nos explica, todo esto será puesto en conocimiento de la inspección de Trabajo. El conflicto sigue.

Francisco García Pérez:

"Revista del Vallès es la que más se vende, con diferencia... en Les Franqueses"

Y la segunda, 'Pronto' Y después, 'Lecturas'

Ser el primero no tiene mérito cuando se tiene la ventaja de jugar en casa



Francisco García Pérez
Quiosco Els Tilers
Les Franqueses
16 años de experiencia

la informació de prop interessa més

REVISTA DEL VALLÈS **0,7%** per a ONCOVALLÈS